



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°:4073/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE LA PRODUCCION -ENTE PROVINCIAL DEL RIO COLORADO.

Extracto: S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION ORDINARIA A PARTIR DEL 01-05-03. HELT VICTORIA.-

DICTAMEN N°: 0696 / 03 .-

Sr. Ministro de La Producción:

Analizado el proyecto de decreto de fs. 22/23, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular. Corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – SANTA ROSA,  
JRS/mesp.-



03 JUN 2003

*Pablo Luis Anlois*  
Dr. PABLO LUIS ANLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa